

Invitación Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo – 1, 2 y 3 - vigencia 2022

Funza-Cundinamarca, 15 diciembre de 2021

La Dirección de la Escuela Penitenciaria Nacional, **invita**, conforme al procedimiento establecido para tal fin y los siguientes criterios; a quienes tengan interés en hacer parte del personal de Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos.

OBJETO: Seleccionar Docentes, Instructores, Tutores o Facilitadores Externos para el **Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos Grupo – 1, 2 y 3 vigencia 2022**, en los módulos descritos en el cuerpo de la presente Invitación.

PRESTACIONES ECONÓMICAS: El monto total del contrato será conforme al número de horas cátedra que se establezca para el módulo y se asignarán de acuerdo al orden de elegibilidad de cada docente a contratar o por banco de hojas de vidas cuando aplique esta opción, especialmente cuando no se logren cubrir las necesidades a través del proceso de selección contemplado en esta invitación.

Valor cada hora cátedra \$ 48.667.00 correspondiente al valor a pagar en el año 2022. A los honorarios a cancelar se les practicará las retenciones de acuerdo a la normatividad vigente que regula la materia y cada contratista deberá asumir los costos correspondientes a: presentación de la oferta con sus anexos, afiliaciones en seguridad social (salud, pensión y ARL) y expedición de pólizas de seguros exigidas.

POSTULACIÓN: Para realizar la postulación, el candidato(a) debe tener en cuenta, las siguientes recomendaciones:

- Revisar el perfil del módulo (según el programa académico) para el cual se pretende postular y verificar que cumpla con todos los requisitos (los del perfil docente más los comunes para procesos de contratación).
- Se debe tener en cuenta que la postulación es para el **Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos Grupo – 1, 2 y 3 vigencia 2022** y está compuesta por:
 - ✓ La oferta (anexo #1) y,
 - ✓ Todos los documentos exigidos en el orden dispuesto en líneas posteriores, téngase en cuenta que los documentos se entregan en dos fechas diferentes de acuerdo a cronograma de la invitación y/o requerimientos realizados por el Grupo de Personal y Grupo Administrativo de la Escuela Penitenciaria Nacional.
- Solo se tienen como postulaciones válidas para efectos de la invitación las que se alleguen en un solo archivo –formato PDF- enviado al link de google

Invitación Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

dispuesto para tal fin (se publica en un archivo anexo a la invitación), se sugiere cargar el archivo desde un correo con extensión @gmail.com

- Contar con la disponibilidad de tiempo para el desarrollo del módulo acorde con el cronograma de actividades y horario de clases establecido en la Escuela Penitenciaria Nacional.
- Se permite postularse a: una sola invitación, y un módulo del programa académico. En caso contrario cuando quien se postule en varias invitaciones o programas académicos o módulos, la Escuela Penitenciaria, discrecionalmente atendiendo que estamos frente a una contratación directa, decidirá cuál módulo e invitación le será asignado para contratar de acuerdo al perfil exigido y cumplimiento de requisitos.

LUGAR Y FECHAS DE EJECUCIÓN: el cronograma del programa académico se desarrollará de acuerdo a la fecha de entrega de listados de participantes en la convocatoria No. 1356/2019 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, quienes hagan parte de dichos listados, conformará a su vez el grupo de estudiantes a capacitar.

Con base en lo anterior se proyecta iniciar la ejecución del programa académico, desde febrero hasta noviembre del año 2022, distribuidos en tres grupos, en la sede principal de la Escuela Penitenciaria Nacional en el municipio de Funza, así:

Grupo No. 1: de 14 febrero a 13 mayo 2022, más el mes de prácticas carcelarias.

Grupo No. 2: de 16 mayo a 12 agosto 2022, más el mes de prácticas carcelarias.

Grupo No. 3: de 15 agosto a 17 noviembre, más el mes de prácticas carcelarias.

Las anteriores fechas son aproximadas, sujetas a cambio, dependiendo de los cronogramas de la convocatoria antes referida, la cual está direccionada por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

La capacitación a desarrollar es totalmente presencial, salvo situaciones de fuerza de mayor que implique ajustes a la programación, por lo anterior es necesario contar con disponibilidad de tiempo suficiente para cumplir las obligaciones contractuales que se derivan de la mismas.

Invitación Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

MÓDULOS Y PERFILES DOCENTES

Módulos		Perfil Docentes			
		Formación Disciplinar	Experiencia Disciplinar	Formación Pedagógica	Experiencia Docente
2	Acondicionamiento y Preparación Física	Licenciado en Educación Física o Profesional en Ciencias del Deporte.			
2	Comunicación emocional para el servidor penitenciario	Profesional en psicología o Sociología o Comunicación social o periodista o Pedagogo o Licenciado en español o Filólogo, con posgrado en áreas afines al módulo.			
3	Doctrina y Cultura Institucional	Funcionario del Cuerpo de Custodia y Vigilancia activo a retirado con formación de pregrado a nivel profesional en cualquier área que acredite conocimientos certificados no mayor a 5 años en formación ética y valores o gestión del talento humano.	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Del mismo modo deben recibir capacitación para responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Se capacitan en la administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda.	Competencias pedagógicas y competencias laborales específicas del programa académico. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores, expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocida.	Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas o posgrado en docencia y pedagogía, según las equivalencias del Decreto 1083 de 2015.
4	Inducción a los Programas de Atención Básica y Tratamiento Penitenciario	Funcionarios del cuerpo de custodia y vigilancia en el grado de oficiales de tratamiento activo o retirado, o Licenciado en tratamiento penitenciario o profesional en psicología o profesional en antropología o profesional en criminología o profesional en sociología o profesional en trabajo social o profesional en administración de empresas o profesional en administración pública con conocimientos certificados por autoridad competente no mayor a 5 años en los procesos de tratamiento penitenciario.			
5	Integración de la Legislación Nacional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos al Servidor Penitenciario	Abogado con posgrado en derecho constitucional o derecho penal o derechos humanos.			

INVITACION Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

Módulos		Perfil Docentes			
		Formación Disciplinar	Experiencia Disciplinar	Formación Pedagógica	Experiencia Docente
6	Componentes de la Seguridad Penitenciaria	Funcionario del Cuerpo de Custodia y vigilancia activo o retirado en el grado de oficial de seguridad o suboficial con formación de pregrado a nivel profesional o tecnológico en cualquier área, que acredite conocimientos certificados en seguridad penitenciaria y acreditar conocimientos certificados no mayores a 5 años en derechos humanos.			
7	Procedimientos de Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario	Funcionario del cuerpo de custodia y vigilancia activo o retirado o funcionario de la fuerza pública activo o retirado, con formación de pregrado a nivel profesional o tecnólogo en cualquier área que acredite conocimientos certificados como instructor en derechos humanos y uso de la fuerza en el contexto del sistema penitenciario Colombiano. Los instructores de uso de agentes químicos y uso de la fuerza deben estar certificados por una autoridad competente para realizar dicha capacitación. El instructor de uso de agentes químicos debe acreditar capacitación en el Tratamiento de individuos expuestos a agentes químicos.	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector productivo real al que le apunta el programa. Del mismo modo deben recibir capacitación para responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Se capacitan en la administración de primeros auxilios y en los métodos de obtención de ayuda.	Competencias pedagógicas y competencias laborales específicas del programa académico. Debe acreditar posgrado en docencia o afines; o Diplomado en docencia o afines; o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso de formador de formadores, expedidos por Instituciones de Educación debidamente reconocidas.	Experiencia docente mínima de un (01) año en instituciones educativas debidamente acreditadas o posgrado en docencia y pedagogía, según las equivalencias del Decreto 1083 de 2015.
8	Técnicas para la Ejecución de Traslado y Custodia de Personas Privadas de la Libertad	Funcionario del cuerpo de custodia y vigilancia activo o retirado, con formación de pregrado a nivel profesional o tecnólogo en cualquier área con conocimientos certificados por autoridad competente en técnicas de traslado y custodia de personas privadas de la libertad o que certifique haber pertenecido a los grupos operativos CRI o CORES que acredite conocimientos certificados no mayor a 5 años en derechos humanos.			
9	Técnicas y tácticas para el uso de las armas de fuego en el Servicio Penitenciario	Funcionario del Cuerpo de Custodia y vigilancia activo o retirado o funcionario de la Fuerza Pública Profesional o Tecnólogo en cualquier área que acredite conocimientos certificados no mayores a 5 años en derechos humanos. Los instructores de armas de fuego, deben estar certificados por una autoridad competente para realizar dicha capacitación.			

Invitación Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

<u>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA</u>					
MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Comunicación emocional para el servidor penitenciario	01	6	48	288	\$ 14.016.096.00
	01	6	48	288	\$ 14.016.096.00
	01	4	48	192	\$ 9.344.064.00
	01	4	48	192	\$ 9.344.064.00

<u>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA</u>					
MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Integración de la Legislación Nacional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos al Servidor Penitenciario	01	6	60	360	\$ 17.520.120.00
	01	6	60	360	\$ 17.520.120.00
	01	4	60	240	\$ 11.680.080.00
	01	4	60	240	\$ 11.680.080.00

<u>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA</u>					
MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Técnicas para la Ejecución de Traslado y Custodia de Personas Privadas de la Libertad	01	6	60	360	\$ 17.520.120.00
	01	6	60	360	\$ 17.520.120.00
	01	4	60	240	\$ 11.680.080.00
	01	4	60	240	\$ 11.680.080.00

<u>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA</u>					
MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Procedimientos de Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario	01	4	66	264	\$ 12.848.088.00
	01	4	66	264	\$ 12.848.088.00
	01	4	66	264	\$ 12.848.088.00
	01	4	66	264	\$ 12.848.088.00
	01	4	66	264	\$ 12.848.088.00

<u>VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA</u>					
MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Inducción a los Programas de Atención Básica y Tratamiento Penitenciario	01	6	60	360	\$ 17.520.120.00
	01	6	60	360	\$ 17.520.120.00
	01	4	60	240	\$ 11.680.080.00
	01	4	60	240	\$ 11.680.080.00

INVITACION Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA

MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Técnicas y tácticas para el uso de las armas de fuego en el Servicio Penitenciario	01	6	60	360	\$ 17.520.120.oo
	01	6	60	360	\$ 17.520.120.oo
	01	4	60	240	\$ 11.680.080.oo
	01	4	60	240	\$ 11.680.080.oo

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA

MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Componentes de la Seguridad Penitenciaria	01	4	90	360	\$ 17.520.120.oo
	01	4	90	360	\$ 17.520.120.oo
	01	4	90	360	\$ 17.520.120.oo
	01	4	90	360	\$ 17.520.120.oo
	01	4	90	360	\$ 17.520.120.oo

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA

MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Doctrina y Cultura Institucional	01	6	48	288	\$ 14.016.096.oo
	01	6	48	288	\$ 14.016.096.oo
	01	4	48	192	\$ 9.344.064.oo
	01	4	48	192	\$ 9.344.064.oo

VALORES Y MÓDULOS A CONTRATAR – SEDE FUNZA

MÓDULO	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO SECCIONES	HORAS x SECCION	HORAS x DOCENTE	PRESUPUESTO x DOCENTE
Acondicionamiento y Preparación Física	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo
	01	2	72	144	\$ 7.008.048.oo

ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DOCENTES EN LAS QUE PARTICIPAN LOS OFERENTES O ASPIRANTES A CONTRATAR

- Presentación de la oferta con los anexos (hoja de vida) o requisitos exigidos para la primera presentación de documentos.

Invitación Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

- Verificación de requisitos mínimos habilitantes.
 - ✓ Publicación listado de aspirantes que no superaron la verificación de requisitos mínimos habilitantes.
 - ✓ Reclamaciones por declaratoria de incumplimiento de requisitos mínimos habilitantes.
 - ✓ Respuestas a reclamaciones.
 - ✓ Publicación listado de aspirantes que superaron la verificación de requisitos mínimos habilitantes.
- Entrevistas.
- Valoración cuantitativa de antecedentes de las ofertas con sus anexos u hojas de vida.
- Consolidación de resultados.
- Selección de quienes superaron todo el procedimiento.
- Segunda entrega de documentos requeridos a quienes superen el proceso y sean seleccionados para contratación.

**RECEPCIÓN DE LA OFERTA Y DOCUMENTOS PARA LA
VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES**

Nota común para todos los requisitos:

- Aportar documentos legibles, escaneados en un solo documento en formato PDF, evitando captura de pantallas.
- Organizar en el orden establecido de acuerdo a listado subsiguiente.
- Cumplir el perfil docente (formación disciplinar, experiencia disciplinar, formación pedagógica y experiencia docente).
- En caso de haber participado en anteriores invitaciones para selección de docentes, tenga en cuenta que cada proceso puede tener variaciones, sugiriéndose revisar cada oferta y sus anexos de manera particular y detallada para evitar: el envío de documentos de procesos anteriores, desactualizados, no ajustados a la invitación, entre otras novedades.

Primera entrega en el orden descrito a continuación, de documentos para la verificación inicial de requisitos mínimos habilitantes:

1. Oferta de prestación de servicios (Anexo #1 - Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022).
2. Copia del documento de identidad.
3. Formato único hoja de vida (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
4. Antecedentes Académicos, comprenden los documentos relacionados a continuación:
 - ✓ Copia del Diploma de Bachiller o su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia del Título Profesional o Tecnólogo con su respectiva acta de grado.
 - ✓ Copia de los cursos, seminarios, diplomados o certificaciones de capacitación **afines** al perfil al cual se postula. En el caso de que en el perfil requerido se especifique como requisito alguna

INVITACION DOCENTES EXTERNOS NO. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

- ✓ capacitación concreta es indispensable que se adjunte el certificado correspondiente.
- ✓ Constancia de capacitación básica en tecnologías de la información – Este requisito será obligatorio para programas que tengan contenidos virtuales.
- ✓ Constancia de condición del Oficial (en servicio activo o retirado o pensionado) del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional de Colombia, para los casos que aplique.
- ✓ Copia de la Tarjeta Profesional (para profesiones que aplique este requisito).
- ✓ Resolución de autorización del ejercicio de la profesión (para profesiones o tecnologías en las que aplique este requisito).
- ✓ Licencia vigente en salud ocupacional o afín (para perfiles asociados a trabajo en alturas).
- ✓ Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3).

NOTA: Documentos expedidos en el exterior, deben estar reconocidos por la autoridad competente en Colombia.

CERTIFICACIONES: para la valoración de las certificaciones se tendrá en cuenta los parámetros del Decreto 1083 de 26 mayo 2015.

5. Certificación que acredite capacitación para: responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud o prestación de primeros auxilios o métodos de obtención de ayuda. **Nota:** un certificado básico de primeros auxilios es suficiente, esta capacitación se puede hacer virtual a través de diferentes sitios web en Colombia.
6. Certificaciones que acrediten la experiencia laboral con: tiempos de inicio y finalización, cargo o contrato y funciones u obligaciones, que deben tener relación con el perfil requerido en el módulo para la cual presenta oferta.
7. Certificaciones que acrediten la experiencia mínima de 1 año en docencia con: tiempos de inicio y finalización, cargo o contrato y funciones u obligaciones.
8. Certificación que acredite posgrado en docencia o afines o diplomado en docencia o afines o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines o curso Formador de formadores expedidos por Instituciones de educación debidamente reconocidas.
9. Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3).

Segunda entrega en el orden descrito a continuación, de documentos que deberán aportar quienes superen todo el proceso de selección de docentes.

Los documentos relacionados a continuación, solo podrán aportarlos, quienes sean requeridos para tal fin para iniciar proceso de contratación:

1. Formato Declaración de Bienes y Rentas (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
2. Copia libreta militar.
3. Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional, actualizado).
4. Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación, actualizado).
5. Antecedentes fiscales (expedido por La Contraloría General De La Nación, actualizado).
6. Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura, actualizado) solo para profesionales del Derecho.
7. **Copia del RUT** actualizado (que incluya alguno de los siguientes códigos: 8522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544).
8. Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria, actualizada).
9. Copia de cada Constancia de Afiliación a la seguridad social (Afiliación a salud y pensión), actualizadas, o **Resolución de pensión o retiro** (si fuera el caso).
10. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- (inexistencia o paz y salvo de multas conforme al artículo 183 de la Ley 1801 de 29 jul 2016. Se descarga de la página de la Policía Nacional).
11. Registro de usuario en la plataforma del SECOP II.
12. Evaluación docente en caso de haber sido docente de la Escuela Penitenciaria Nacional en programas

Kilómetro 3 vía Funza/Siberia

Conmutador: (1) 2347474 Ext. 4426

www.epn.gov.co personal.escuela@inpec.gov.co

Invitación Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

anteriores (en caso de no tener este requisito, será aportado el Grupo de Personal, por lo tanto no es obligatorio allegarlo por parte de aspirantes).

13. Examen médico ocupacional vigente.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DESARROLLO
Difusión convocatoria	22 a 31 diciembre 2021	Hasta 23:59 ⁵⁹ horas	Se realizará por medio de la página del INPEC www.inpec.gov.co – Link dispuesto para la Escuela Penitenciaria Nacional y redes sociales administradas por la entidad.
Recepción de ofertas y anexos de la primera entrega de documentos			A través del link dispuesto se recepcionarán en UN ÚNICO FORMATO PDF las ofertas con anexos de la primera entrega de documentos. Incumplir esta directriz será causal de rechazo de la oferta.
Verificación requisitos habilitantes	03 a 07 enero 2022	N/A	En esta primera etapa del proceso de selección, el Grupo de Personal, hace un primer filtro, verificando que las ofertas cumplan con los requisitos exigidos (solo documentos exigidos para la primera entrega).
Publicación de resultados preliminares	11 enero 2022	N/A	En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicarán los listados de participantes que superen la verificación de requisitos mínimos para proceder con el análisis de antecedentes de las ofertas con sus anexos (hoja de vida).
Recepción de reclamos	12 enero 2022	Desde las 00:00 Hasta las 15.00 horas.	Los reclamos serán atendidos a través del correo docenteshv.escuela@inpec.gov.co En el asunto deberá colocar: Reclamo Invitación 007/2021 + nombres y apellidos del postulado + módulo al que presento oferta + programa académico. Es de notar que la reclamación realizada únicamente debe obedecer a documentos o soportes aportados inicialmente, por lo tanto, en esta actividad no se permite subsanar documentos.
Respuestas a reclamos	13 a 14 enero 2022	N/A	Las respuestas serán comunicadas a los correos electrónicos que los aspirantes registraron en las ofertas.
Ánalisis de antecedentes de ofertas y anexos de quienes superen la verificación de requisitos mínimos	17 a 21 enero 2022	N/A	Esta actividad será realizada por el Equipo Evaluador designado por la Coordinación del Grupo de Personal de la Escuela Penitenciaria Nacional.
Entrevistas	24 a 25 enero 2022	N/A	Serán citados a entrevista en correos electrónicos registrados en la oferta, quienes requieran este requisito.
Consolidación de resultados	26 a 27 enero 2022	N/A	El Grupo de Personal consolida resultados y presenta informe al consejo directivo para proceder a la selección de quienes serán contratados.
Selección por parte del Consejo Directivo	28 enero 2022	N/A	El Consejo Directivo selecciona a quienes superen el proceso y obtengan los primeros puestos hasta cubrir las vacantes o necesidad docente. En la página Web de la Escuela Penitenciaria Nacional se publicarán los listados de los docentes seleccionados a contratar.
Segunda entrega de documentos	31 enero a 03 febrero 2022	Hasta 23:59 ⁵⁹ horas	Quienes superen las etapas anteriores y sean requeridos para segunda entrega de documentos, deberán enviarlos de acuerdo a las instrucciones que emita el Grupo de Personal de la Escuela Penitenciaria Nacional. La falta de entrega dentro del plazo establecido es causal de exclusión del proceso.

INVITACIÓN Docentes Externos No. 007 de 2021
Programa Académico Técnico Laboral por Competencias en
Procedimientos Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos
Grupo - 1, 2 y 3 - vigencia 2022

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	DESARROLLO
Entrega de resultados procedimiento de selección a Grupo Administrativo – Área Contratos.	07 a febrero 2022	N/A	Escuela Penitenciaria Nacional. Fecha tentativa de acuerdo a programación sujeta a cambios.
Inicio de actividades	15 febrero 2022	N/A	Fecha tentativa. El programa académico en mención y sus módulos, se iniciará y desarrollará de acuerdo a programación dispuesta por la Subdirección Académica y Grupo de Formación, está podrá estar sujeta a cambios.

CONFORMACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Calificación Hoja de vida o anexos de la oferta: Corresponde hasta el 70% del puntaje de todo el proceso de selección; este se va alcanzando conforme a los soportes aportados por cada aspirante, los que serán validados y valorados cuantitativamente.

Entrevista: Corresponde hasta el 30% del puntaje de todo el proceso de selección. Quienes tengan la calidad de entrevistadores darán las valoraciones teniendo como guía la siguiente estructura:

ASPECTOS
Competencias Funcionales: dominio curricular, planeación y organización académica, pedagogía y didáctica, evaluación del aprendizaje.
Competencias comportamentales: liderazgo, comunicación y relaciones interpersonales, negociación y mediación, compromiso social e institucional.

Los puntajes de **Calificación Hoja de vida o anexos de la oferta** y la **Entrevista** se suman para obtener un gran total de puntuación de todo el proceso de selección de cada aspirante para así conformar el orden de elegibilidad por cada módulo.

Quienes logren puntajes que permitan cubrir las necesidades docentes de la Escuela Penitenciaria Nacional serán contactados por funcionarios del Grupo de Personal y/o Grupo Administración de Recursos/Área de Contratación.


Coronel (RP) **CAMILO ERNESTO CABANA FONSECA**
Director Escuela Penitenciaria Nacional

Elaborado por: Te. Jair Jans González Rivera – Coordinador Grupo Personal
Revisó: TC (RP) Edmundo Javier Pabón Rivas – Subdirector Académico
Fecha elaboración: 21/12/2021
Archivo: Personal/2021